

# SESIONES DE PRORROGA

## 2006

# ORDEN DEL DIA N° 1579

### COMISION DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 4 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 14 de diciembre de 2006

**SUMARIO:** **Actividad** desarrollada por el Taller de Volteo Adaptado de la ciudad de Trelew, provincia del Chubut, a favor de niños con alteraciones en el desarrollo. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ingram.** (3.795-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el Programa de Equinoterapia para la atención de niños con alteraciones en el desarrollo, implementado en Trelew, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la actividad desarrollada en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut, a través del Taller de Volteo Adaptado, como una propuesta basada en la utilización de caballos para niños con alteraciones en el desarrollo.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2006.

*Lucrecia Monti. – Isabel A. Artola. – Josefina Abdala. – Marta L. Osorio. – María A. González. – Juan E. B. Acuña Kunz. – José M. Cantos. – Jorge P. González. – Leonardo A. Gorbacz. – Oscar E. Massei. – Beatriz L. Rojkes de Alperovich. – Carmen Román. – Mario A. Santander. – Gladys B. Soto. – Pablo V. Zancada.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de resolución del señor diputado Ingram por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el Programa de Equinoterapia para la atención de niños con alteraciones en el desarrollo, implementado en Trelew, provincia del Chubut, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

*Lucrecia Monti.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La hipoterapia es un método terapéutico que utiliza el caballo, las técnicas de equitación y las prácticas ecuestres dentro de un abordaje interdisciplinario en las áreas de equitación, salud y educación, buscando la rehabilitación, integración y desarrollo físico, psíquico y social de personas con capacidades diferentes.

A este respecto, el Taller de Volteo Adaptado acerca una propuesta basada en la utilización de terapias ecuestres para la atención de niños con alteraciones en el desarrollo.

El proyecto que presenta el grupo de profesionales responsables del proyecto puede llevarse a cabo en los distintos clubes hípicos interesados en el desarrollo de esta actividad, instituciones escolares o centros de día que cuenten con el espacio físico adecuado, en principio en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut, ciudad donde se origina el proyecto. Y está destinado a trabajar con chicos de las distintas instituciones, centros de día y escuelas especiales de la ciudad de Trelew. Cabe desta-

car que el proyecto que aquí se desarrolla no tiene fines de lucro: el mismo ha sido presentado a diversos organismos municipales y aun provinciales para que, implementado a través de estas jurisdicciones, pueda ser brindado como una prestación alternativa en el iter de la recuperación de los pacientes respecto de los cuales la terapia sea conveniente para su recuperación.

Desde los dos años hasta edades avanzadas el abanico de pacientes que pueden beneficiarse con la terapia ecuestre es muy amplio: discapacidades físicas, sean neurológicas o no, parálisis cerebral, paraplejía, espina bífida, lesiones cerebrales, esclerosis múltiple, distrofia muscular y poliomielitis; discapacitados psíquicos, como síndrome de Down, autismo, retraso mental y psicosis; discapacitados sensoriales, como no videntes, sordos; trastornos de comportamiento como trastornos de conducta, dificultades de aprendizaje, problemas afectivos, hipoactividad, trastornos de ansiedad y fobias, anorexia y bulimia. Y aun personas con problemas de drogadicción y delincuencia.

La terapia ecuestre requiere personal cualificado para ponerla en marcha debido a las características de las personas a las cuales se dirige, en muchos casos con diagnósticos muy graves. Los programas de terapia necesitan el trabajo coordinado de un equipo multidisciplinario, que en este caso estará conformado por el equipo de trabajo, el docente especial y el médico particular de cada chico, quien realizará el informe con las observaciones del avance de cada uno.

Antes de montar a caballo, el niño realizará una sesión de calentamiento, que preparará a los músculos y articulaciones para el siguiente ejercicio físico. También después de montar se realizarán estos ejercicios, esta vez con el objetivo de obtener una correcta relajación muscular.

La principal diferencia entre la terapia asistida por caballos y la terapia asistida por otros animales, que aporta también múltiples beneficios, es que la segunda no ofrece la particularidad de que el paciente se pueda montar en ellos; asimismo se destacan tres principios que se dan simultáneamente a lomos de un caballo: a) La transmisión del calor corporal del cuerpo del caballo al jinete: el calor corporal del caballo es de 38° C y una vez ejercitado puede llegar a alcanzar 38,8° C. Como el cuerpo del caballo genera más calor que el del ser humano podemos beneficiarnos de él como si fuera un instrumento calorífico que ayuda a relajarse y distender la musculatura espástica (excesivamente rígida); b) La transmisión de impulsos rítmicos: el caballo transmite al cuerpo del jinete, a través de su dorso, de 90 a 110 impulsos rítmicos que estimulan reacciones de equilibrio y producen una agradable sensación por su efecto de mecedora, lo que contribuye también al bienestar psíquico y emocional del jinete, y c) La transmisión de un patrón de locomoción

similar al de la marcha humana: la biomecánica del paso del caballo es muy similar a la del ser humano. Cuando eleva los miembros posteriores por debajo del centro de gravedad, la grupa y el lado del dorso en el que el posterior está elevado descienden ostensiblemente. Esto sucede de forma alterna al paso en 4 tiempos y al trote en 2. Este movimiento se transmite a la pelvis del jinete y es como "si anduviera sentado".

En las terapias asistidas con caballos se pueden utilizar distintas técnicas según la discapacidad que se asista. Si las técnicas son diversas, también lo son los destinatarios que pueden beneficiarse con la monta a caballo. En el proyecto que aquí se presenta se utilizará el volteo terapéutico, pudiendo ampliar los alcances del mismo en una próxima etapa, ya que se requiere mayor cantidad de personal de apoyo. El volteo terapéutico consiste en realizar ejercicios gimnásticos con el caballo, siendo éste controlado por un conductor de cuerda (persona que conduce al caballo). Los ejercicios se pueden practicar en forma individual o en grupo, y con ellos se fomentan la confianza, la seguridad, la autoestima, el trabajo en equipo y el respeto a los demás. La hipoterapia está dirigida a personas que por su grave discapacidad física o cognitiva no pueden ejercer acción sobre el caballo. El abordaje terapéutico se hace desde una perspectiva principalmente rehabilitadora y educativa. Se trabaja al paso y sin silla, para que el jinete pueda beneficiarse con el movimiento del caballo.

Debemos tener claro que el objetivo de las terapias con caballos nunca es que el paciente aprenda a montar; simplemente deberá colocarse sobre el caballo, acompañado en todo momento por el fisioterapeuta, quien vigilará que se adopten las posiciones que faciliten la circulación sanguínea y mejoren el equilibrio y el sentido espacial.

Cuando un nuevo niño acude al taller, los pasos a seguir serán los siguientes: se realiza una evaluación por parte del personal, quien analizará el grado de afección, determinando si el chico puede o no montar a caballo. Se estudiarán los posibles efectos secundarios, estableciendo en consecuencia un plan de prevención. En función de las características de la persona, se desarrollará un plan de trabajo, en el que se planteará qué caballo le conviene, así como el programa a realizar por sesiones.

Asimismo, existen numerosas actividades que pueden realizarse en torno a un programa de trabajo con caballos para personas con necesidades especiales. Pero de manera general podemos dividir el trabajo en las siguientes partes: antes, durante y después. a) Antes: se realizarán ejercicios de aproximación conceptual, donde se establezcan esquemas previos de conocimiento a partir de los cuales se desarrolle el nuevo concepto a adquirir. Para ello trabajaremos con los docentes especiales en lo referente a experiencias sensorceptivas, tales como:

visualizar fotos, videos donde salgan caballos, adiciones de sonidos, realización de trabajos donde el centro de interés sea el caballo. b) Durante: es la actividad propiamente dicha. Básicamente, aunque el trabajo lo concebimos como una unidad indivisible, consta de distintas actividades como el cuidado y la alimentación del caballo, juegos con el caballo a pie y la monta a caballo (ejercicios de volteo). Antes de la monta se realizan unos sencillos ejercicios de calentamiento. c) Después: se realizan ejercicios de relajación.

El volteo terapéutico tiene varias facetas: recreativo, competitivo, formación del futuro jinete y terapéutico. Se enmarca dentro de las denominadas terapias asistidas con animales, y dentro de ellas en la hipoterapia. La hipoterapia se basa en el aprovechamiento del movimiento del caballo para la estimulación de los músculos y articulaciones del jinete. De esta forma, se convierte en el único tratamiento por medio del cual el paciente está expuesto a movimientos de vaivén que son enormemente similares a los que realiza el cuerpo humano al caminar. Esto supone que el paciente no se enfrenta pasivamente al movimiento, sino que se ve obligado a reaccionar frente a una serie de estímulos producidos por el trote del caballo. Debe adaptarse y responder frente a múltiples y diferentes sensaciones. Se produce así una reacción que no es sólo muscular sino también sensorial. Afecta a todo el cuerpo del paciente, quien experimenta una mejoría global.

En general, con esta terapia se han observado: Efectos fisiológicos: aumento de la capacidad de percepción de estímulos, al encontrarse en una situación de movimiento. Efectos psíquicos: se estimulan la atención, la concentración y la motivación frente a otros movimientos. Es fundamental el aumento de la autoestima y de la seguridad en uno mismo. Efectos físicos: el caballo tiene una temperatura corporal y un volumen muy superiores al hombre, lo que conlleva una importante transmisión de calor y solidez al ser abrazado y tocado por un niño.

Pero el punto diferenciador, que influye muy notablemente en la obtención de resultados positivos, es que la hipoterapia es asumida por el paciente como una diversión. Se desarrolla al aire libre, pudiendo disfrutar de cuanto lo rodea, no en un lugar cerrado lleno de máquinas que en cierta medida pueden suponer una amenaza para el enfermo. Montar a caballo es una terapia, pero es también una diversión, y sólo explotando correctamente ambas vertientes se conseguirán los mejores resultados.

En cuanto a los antecedentes de esta terapia, los primeros estudios sobre este tema datan del año 458 AC, y ya en esa época Hipócrates en su libro *Las dietas* aconsejaba la equitación para "regenerar la salud y preservar el cuerpo de muchas dolencias". También resaltaba el valor de practicarla al aire libre.

En la equitación clásica, el jinete es quien actúa sobre el caballo buscando su colaboración para

realizar el ejercicio que se proponga. En la equinoterapia es el caballo el que incide en el jinete a partir de unos objetivos planteados por el equinoterapeuta, aprovechando los estímulos que proporcionan la monta y la relación con el animal.

Así, el conjunto de acciones que conforman este tratamiento se fundamentan en el uso del movimiento multidimensional del equino.

Los efectos terapéuticos del caballo se han descubierto hace ya tiempo. Los griegos se dieron cuenta de que la equitación era una actividad regeneradora: tonifica el cuerpo y eleva el estado de ánimo. Durante el siglo XVII nuevos hallazgos médicos mostraron que cabalgar era especialmente efectivo para luchar contra la gota. Es el científico francés Chassignac uno de los primeros que avanzaría en las líneas de investigación en torno a la equinoterapia. A finales del siglo XIX descubrió que la monta mejoraba los movimientos y el equilibrio de sus pacientes, y por eso aplicó la equitación como tratamiento para los trastornos neurológicos, motrices y psicológicos.

Durante los años 60 se vivió un auténtico auge de esta terapia, sobre todo en Alemania. Gracias a la equinoterapia, el enfermo es capaz de enfrentarse al movimiento, sin ser él mismo un agente activo. El trote del caballo produce en el ser humano sensaciones similares a las que siente el cuerpo al caminar, por lo que obliga a éste a reaccionar ante el movimiento y a volver a familiarizarse con él. Así, las respuestas musculares y sensoriales son precisamente las que facilitan su rehabilitación.

Se utiliza sobre todo en casos de problemas del sistema locomotor por los beneficios que proporciona en articulaciones, músculos y sentido del equilibrio, pero por sobre todo el trato y la relación con los caballos también se han demostrado efectivos para combatir problemas de comunicación y comportamiento, sobre todo en el caso de niños y jóvenes.

Cabe destacar, por su parte, que esta terapia siempre debe contemplarse como parte de un tratamiento integral para superar los problemas y no como una medicina aislada.

Son muchos los buenos resultados conseguidos y llenan de esperanza, pero no podemos pensar que se trata de una "cura milagrosa". La hipoterapia está considerada como un tratamiento alternativo, pero también complementario a los que se utilizan habitualmente, y ha demostrado que con él se pueden obtener nuevos estímulos complementarios a los conseguidos con tratamientos tradicionales.

Por las razones expuestas, y considerando oportuno destacar el desarrollo del taller a cargo de implementar esta nueva terapia, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Responsables del proyecto:

Lorena Della Corte - Contacto:  
*lorenadellacorte@yahoo.com.ar*

Profesora en equinoterapia (Instituto Superior de Arte Ecuestre - Buenos Aires) - Especialización en estimulación temprana (Universidad Blas Pascal - Córdoba) - Máster en programación neurolingüística (NLP Comprehensive - Denver, Colorado, USA).

Area: coordinadora y ejecutora de los talleres para chicos.

**Erika Schreyer**

Profesora de equitación (Federación Ecuestre Argentina) - Capacitación en equinoterapia.

Area: asesora técnico-operativa y ejecutora de los talleres para chicos.

**Patricia Alvarez**

Docente de nivel inicial

Area: auxiliar de pista

**Arturo Marín**

Cuidador de caballos y herrero

Area: cuidador y herrero del caballo seleccionado para el desarrollo del taller. Auxiliar de pista.

*Roddy E. Ingram.*

**ANTECEDENTE**

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa de Equinoterapia desarrollado en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut, a través del Taller de Volteo Adaptado, como una propuesta basada en la utilización de terapias ecuestres para la atención de niños con alteraciones en el desarrollo.

*Roddy E. Ingram.*